

4. ZONAS Y GRUPOS MARGINADOS	107
4.1. Justicia es lo primero que debemos reclamar y asegurar para estos grupos y su ingreso a una sociedad más igualitaria.	107
4.2. Mi primer compromiso es con las mayorías y con las clases más desprotegidas; sus problemas no admiten demoras.	108
4.3. Mientras haya clases marginadas, la revolución mexicana no habrá cumplido sus objetivos.	109
4.4. A los indígenas no hay que darles un tratamiento diferente, sino justo, incorporándolos a los mismos senderos de desarrollo de los otros sectores.	110
4.5. Consideremos a los indígenas como a hermanos, como a mexicanos en igualdad de circunstancias.	111
4.6. Hemos de librar una guerra sin cuartel contra la explotación de los indígenas.	112
4.7. Las políticas indígenas deben ser hechas con los indígenas; y las políticas de educación y salud pública deben ser la base de toda política diseñada para y con ellos.	112
4.8. El problema indígena se deriva de una deficiente organización económica y social.	112
4.9. Necesitamos usar a los sectores modernos y productivos como palanca para subir a los grupos marginados.	113
4.10. Ratifico mi respeto a las múltiples culturas que integran la familia mexicana.	114
4.11. Los medios de comunicación del estado están sirviendo también a los propósitos de justicia social.	114
4.12. Los esfuerzos gubernamentales se materializan en programas de desarrollo económico y social para los marginados.	115
4.13. Las islas son de fundamental importancia para México.	116

4. ZONAS Y GRUPOS MARGINADOS

4.1. Justicia es lo primero que debemos reclamar y asegurar para estos grupos y su ingreso a una sociedad más igualitaria.

Creo que son problemas de educación, de cultura, de facilidades para el trabajo, como son los caminos, los hospitales, las escuelas, las facilidades para aprovechar las técnicas agropecuarias, los que han impedido mejorar las condiciones de vida de nuestra población indígena. Pero reconozco también que mucho hay que corregir en cuanto a los abusos que se han cometido —por parte de los mestizos— en la invasión de sus tierras.

Justicia es lo primero que debemos reclamar y asegurar para ustedes: la aplicación de la protección jurídica a que ustedes tienen derecho como cualquier mexicano.²³⁸

Los revolucionarios no estamos todavía satisfechos con la situación de México. Es preciso replantear la estrategia de desarrollo frente a la injusticia persistente, la marginación y el retraso.²³⁹

Los revolucionarios tenemos que señalar que para lograr la justicia social, necesitamos fortalecer la estructura productiva, elevar la productividad, lograr la unidad de los mexicanos, modernizar al país, empeñarnos día a día en incorporar a los marginados a los niveles de justicia a que tienen derecho.²⁴⁰

Queremos los mexicanos una sociedad más igualitaria, una sociedad con mayor justicia, una sociedad que rescate a los rezagados y a los marginados y, entre ellos, sin duda alguna, se encuentran los indígenas del país.²⁴⁴

Consideramos prioritario trabajar por una sociedad racional y socialmente igualitaria. Lo vamos a hacer, porque tenemos que revisar una política indigenista que, pese a todos los esfuerzos, perpetúa el paternalismo y no acaba de desterrar la injusticia económica y la injusticia social.²⁴⁸

No es posible que el país siga progresando solamente en manchones aislados, dejando abajo, en la llanura, a grupos atrasados. Necesitamos hacer un gran esfuerzo

para que el progreso beneficie al mayor número de mexicanos, para que haya igualdad de oportunidades, de educación, de servicios de salud pública, de trabajo, de vivienda. Es necesario que hagamos un gran esfuerzo para tener una sociedad más igualitaria y más justa.²⁶⁸

4.2. Mi primer compromiso es con las mayorías y con las clases más desprotegidas; sus problemas no admiten demoras.

Yo me siento más comprometido con el pueblo de México y me siento más comprometido con las clases más débiles. Haré todo mi esfuerzo, porque se lo merecen por humanidad, por justicia y por razón, de que seamos capaces los mexicanos de caminar a la sociedad más igualitaria que soñó don José María Morelos y Pavón, que fue el arranque de mi campaña.²⁴¹

Las necesidades populares son y serán siempre nuestra preocupación fundamental, porque son las clases populares nuestro apoyo y nuestro compromiso.⁵

Los ingentes problemas que gravitan todavía sobre grandes mayorías no admiten demoras. Las respuestas para abatir desigualdades están en la constitución: buscarlas y realizarlas es mi compromiso.²⁴³

Grandes sectores de la población, de campesinos y marginados urbanos, se encuentran bajo condiciones económicas y sociales de grave atraso. La justicia social no debe demorarse, tenemos que avanzar más rápido y con mayor firmeza hacia ella, sin escatimar ni medios económicos ni voluntad política.²⁴²

Tenemos que reconocer que en nuestro país el marginalismo tiene una identificación, proporcionalmente en relación al mismo. Los indígenas mexicanos son los grupos más marginados, más retrasados, más pobres que tiene el país.

Este es un grave reproche al tipo de desarrollo histórico que ha tenido la nación mexicana; es un reto que debemos abordar con responsabilidad, no sólo por ética nacional, sino también por necesidad y eficacia nacionales.²⁵²

Creo que a nivel nacional se ha avanzado en grado apreciable en el medio urbano y, dentro del medio urbano, en las clases medias; pero quienes más necesitan este apoyo para poder ejercer realmente su libertad, son las clases populares marginadas de las ciudades y, sobre todo, el sector campesino.²⁴⁶

Todavía tenemos el grave rezago, la grave pena de muchos marginados en nuestro país; marginados que no han tenido acceso a las condiciones esenciales de una vida decorosa. Hay 6 millones de analfabetos, que son el más grave reproche a la obra de la revolución mexicana.

Coincide mucho el analfabetismo mexicano con la marginación de nuestros hermanos indígenas. Hay también muchos miles de indígenas que siguen en la incomunicación por el monolingüismo.²⁴⁹

En materia social ha habido resultados que certifican el rumbo correcto. Por primera vez, en varias décadas, se aprecia una disminución del desempleo abierto y, por primera vez, se ha podido incorporar al trabajo a la generación emergente que lo demanda. Allí están también los 14 millones más de mexicanos amparados por programas de salud pública y servicios de seguridad social; allí está el enorme esfuerzo por garantizar el abasto público y, allí está la valiosa posibilidad de que todos los niños mexicanos concurren a la escuela primaria, promesa original de la revolución que ha sido satisfecha. Sustancial apoyo se ha canalizado a la población marginada, en programas de magnitud que superan a todos los anteriores, que inician el pago de una deuda pendiente de la revolución.²⁶³

Cuando ya tenga la vara de mando por voluntad del pueblo de México, cuando ya la expresión soberana se manifieste en las elecciones del 4 de julio de 1982, seguiré recordando esta lección de sabiduría política que he escuchado, a través de la voz de los papagos; tendré también la fortaleza que me da la voluntad popular para ejercer un gobierno para todos los mexicanos; un gobierno que se preocupe, sobre todo, de las mayorías y de los humildes, que son los que más necesitan el apoyo del gobierno de México y, entre ellos, de las comunidades indígenas, que necesitan rescatarse en su dignidad, que necesitan incorporarse en plan de igualdad al progreso de todos los mexicanos.²⁶¹

4.3. Mientras haya clases marginadas, la revolución mexicana no habrá cumplido sus objetivos.

Aun con el esfuerzo deliberado que han seguido los gobiernos de la revolución en el medio siglo de responsabilidad en el poder, no han logrado cumplir las metas y realizar los valores de nuestro movimiento revolucionario. Si bien es cierto que la transformación de la sociedad mexicana en su conjunto ha sido profunda y el perfil que tiene nuestro país, es bien diferente del México prerrevolucionario, no podemos cerrar los ojos a que el desarrollo ha sido desigual, que subsisten grandes zonas de nuestro país con grupos amplios marginados del proceso de modernización que ha caracterizado a México en su conjunto.²⁵²

Si una sola fue la revolución en su etapa armada, una sola debe ser la revolución en su etapa constructiva. Debemos los sonorenses, con la solidaridad de los mexicanos, quitarnos la vergüenza que hoy hemos conocido, al ver en detalle las condiciones que privan en las comunidades indígenas del estado de Sonora. Es una vergüenza intolerable.²⁵⁹

Si grande es la deuda de la revolución con los campesinos, es aún mayor frente a los indígenas, que en su dimensión histórica y humana representa, al mismo tiempo, la lucha tenaz por la tierra y el testimonio vivo de nuestros orígenes históricos. Si enorme es la preocupación que sentimos ante los fenómenos de marginación social de algunos grupos en nuestro país, igualmente es la que sentimos ante nuestros compatriotas indígenas que, en diversas regiones de México, arrastrando carencias e incomunicación seculares, han sabido preservar su identidad comunitaria.²⁶⁷

4.4. A los indígenas no hay que darles un tratamiento diferente, sino justo, incorporándolos a los mismos senderos de desarrollo de los otros sectores.

A los indígenas no hay que darles un tratamiento diferente en razón de su cultura y de su raza. La única diferencia debe ser el bilingüismo, su marginación debe tratarse como cualquiera otra en el país: comunicarlos por carretras, darles facilidades de educación, servicios de salud y apoyo a su esfuerzo productivo.²⁴⁶

La población indígena de la ciudad representa una de las más altas concentraciones de la república; es también uno de los núcleos de mexicanos que aún sufren la dolorosa marginación y un gran rezago.²⁴⁷

Necesitamos, la mayoría de los mexicanos, los que hemos alcanzado ya los beneficios del progreso, voltear la mirada, la atención y el sentimiento, hacia los indígenas de México. No es posible, si queremos vivir con dignidad, tolerar el estado de marginación y atraso en que se encuentran todavía grandes núcleos de indígenas.²⁴⁴

Habremos de luchar porque las comunidades indígenas dejen de ser comunidades pobres y marginadas. Es preciso terminar con la marginación que agobia a la mayor parte de nuestros grupos indígenas e incorporarlos con los mismos derechos en los mismos senderos de desarrollo por los que transitan otros sectores sociales de México.²⁴⁷

No hemos sido capaces los mexicanos de dar el tratamiento fraterno y justo a los indígenas de México. El proceso histórico de nuestro desarrollo los ha confinado en la montaña, los ha marginado de la cultura y del desarrollo general del país. Ello es una profunda injusticia y es un atentado contra nuestra propia nacionalidad y contra nuestra propia cultura.²⁴⁶

Debemos de abordar con programas especiales el problema de la marginación de los indígenas, pero fuera de esto, los tenemos que tratar como a todos los mexicanos, porque la igualdad entre indígenas y mestizos y, en general, entre todos los mexicanos, es uno de nuestros principios fundamentales.²⁵⁰

Debemos tratar a los indígenas como iguales a nosotros: respetarlos, preservar su cultura y ayudarlos a lograr lo que cualquier mexicano tiene derecho a tener: acceso a los mínimos de bienestar en alimentación, educación, salud y vivienda, ayudarlos a aprovechar sus recursos naturales, ayudarlos en sus artesanías y en sus actividades industriales inclusive.²⁵⁹

Nos negamos a dar tratamientos especiales a los indígenas. Es el tratamiento que merecen todos los mexicanos. Nuestra constitución política, en su artículo primero, cuando establece los derechos del hombre, dice que se otorgan y se protegen sin distinción racial o de ningún otro tipo. Esa es la filosofía de la revolución mexicana: es la filosofía que profeso.²³⁸

Los problemas que tienen muchos indios, los problemas que tienen los huicholes,

no son porque sean indios, sino porque no hemos sido capaces de darles las facilidades y los apoyos para que resuelvan esos problemas. No aceptamos en México ninguna idea que implique discriminación racial, no los queremos tratar a ustedes como algo diferente, sino como mexicanos que son.²³⁸

Qué bueno que quieran (grupos indígenas) seguir siendo ustedes mismos y que ustedes decidan cuándo se conservan como comunidad o cuándo quieren mezclarse. Las puertas están abiertas, de entrada y de salida, porque aquí no los tenemos en reservaciones, aquí son parte de México.²⁶⁰

No nos están pidiendo los huicholes caridad ni paternalismo. Nos están pidiendo, con una gran dignidad, instrumentos de trabajo para bastarse a sí mismos y para inclusive tener producciones que comerciar y a cambio de ello, comprar lo que aquí se necesita. Tenemos que respetarles también, su cultura y sus formas de vida.²³⁸

Agradezco a los cumai, a los cichimin, a los pairai, a los cuilihuates y a los cucupah, que se hayan unido a esta reunión popular de apoyo a la campaña de la revolución.

Sepan ustedes, como les dije a los huicholes, que los consideramos nuestrós hermanos en absoluto pie de igualdad, que ustedes son tan mexicanos como cualquier otro y que todas sus necesidades las sentimos nuestras también.²⁶⁰

4.5. Consideremos a los indígenas como a hermanos, como a mexicanos en igualdad de circunstancias.

Nuestros indígenas fueron los propietarios originarios de nuestro territorio; ahora —por lo menos— tenemos que afirmar el derecho igual a las riquezas naturales que tiene nuestra república. No los queremos confinados, no los queremos en reservaciones ni los queremos tener como folclor o curiosidad; queremos tener a los indígenas como hermanos nuestros que son, como mexicanos en igualdad de derechos. Queremos protegerlos frente a los abusos y al caciquismo, pero como defendemos y protegemos a cualquier minoría débil que necesita una atención especial, no porque queramos ni aceptemos una política de paternalismo, que no se justifica en la etapa actual de la sociedad mexicana. Reitero que la igualdad es el principio fundamental en nuestras relaciones con nuestros hermanos indígenas.²⁴⁹

Los indígenas deben ser considerados como mexicanos plenos, con derecho a lo que todos los mexicanos aspiramos: a que se les apoye en su economía, en sus trabajos, principalmente en el campo, en el sector agropecuario, con todo lo que ello significa: asistencia técnica, maquinaria, infraestructura, crédito, combate de plagas, apoyo a la comercialización de sus productos en términos justos; también, fomento a las agroindustrias, que les permitan transformar sus productos para consumo propio o para comercialización, apoyo a la rica artesanía que es tradicional en los pueblos mayas.²⁵¹

4.6. Hemos de librar una guerra sin cuartel contra la explotación de los indígenas.

Hemos de librar una guerra sin cuartel contra la explotación de los indígenas, contra la marginación, contra cualquier forma de abuso o degradación social. Hemos de mejorar la nutrición, combatir el alcoholismo, combatir la marginación y el precarismo en la tenencia de la tierra.²⁴⁷

Estamos conscientes de que aunque hemos hecho progresos, hemos también cometido errores y fallas y nos apena también saber que funcionarios y empleados de programas y de instituciones que ha creado el gobierno de la revolución, con la mejor buena fe, con amor al indígena, nos da pena que haya desviaciones y que estos programas se transformen a veces en nuevas formas de explotación de los indígenas. ¡Esto no lo vamos a tolerar! Hemos de encontrar, junto con ustedes, los indígenas, sus organizaciones, sus jefes, sus gobernadores, nuevas formas para manejar estos programas de desarrollo para los indígenas.²⁴⁷

4.7. Las políticas indígenas deben ser hechas con los indígenas; y las políticas de educación y salud pública deben ser la base de toda política diseñada para y con ellos.

Educación y salud pública para las comunidades indígenas, deben ser la base de toda política que se diseñe para ustedes y de acuerdo con ustedes (chamulas). Basta ya de políticas soberbias, diseñadas en el cubículo del laboratorio, en la elucubración de la academia apartada de la realidad. Las políticas indigenistas deben ser hechas con los indígenas. Debemos reconocer principios y mecanismos que reconozcan una verdadera federación de nacionalidades dentro de la nacionalidad mexicana. Otro debe ser el enfoque.²⁴⁷

Creo que debemos encontrar mecanismos mediante los cuales los programas educativos sobre todo, sean hechos ejecutados por los mismos indígenas.

Tenemos que establecer y ejecutar políticas eficaces con los indígenas de México. Y subrayo el "con" en vez de decir "para", porque creo que las políticas que se relacionan con los indígenas del país deben ser formuladas de acuerdo con cada uno de estos grupos. Tenemos que reconocer, en primer lugar, que existen muchas comunidades indígenas en el país; no todas son iguales. En Oaxaca hay diferencias entre los diversos grupos y cada grupo tiene su peculiar manera de ser, su forma especial de ver las cosas. Y si queremos realmente practicar la democracia, debemos preguntarles a cada uno de los grupos cuáles son sus preocupaciones y cuáles son las formas en que piensan, para abordar los problemas.²⁵⁴

4.8. El problema indígena se deriva de una deficiente organización económica y social.

Estoy de acuerdo en que no existe el problema indígena, en el sentido de que los indígenas sean en sí mismos un problema a resolver. Los problemas que tenemos en las zonas indígenas de nuestro país son, efectivamente, problemas económicos y

sociales —y los tienen en nuestro país, tanto los indígenas como los mestizos, en la misma zona o en donde habiten—, problemas que derivan fundamentalmente de una deficiente organización económica y social; problemas que derivan de la falta de empleo productivo o de sistemas ineficientes de comercialización; problemas que derivan de que no hemos sido capaces de aprovecharnos de una naturaleza fecunda y fértil y que debemos superar mediante una estrategia que abarque distintos programas de trabajo.²⁷⁰

Son problemas económicos y sociales, no son problemas propiamente indígenas. Y para ello hay que hacer lo que es necesario en todo el país en donde existen problemas de esta naturaleza: conocer bien los recursos naturales que tenemos, saber cómo los podemos aprovechar mejor para elevar el nivel de vida; encontrar fórmulas de asistencia técnica, de crédito y de programa de desarrollo social, que nos hagan superar las carencias que existen ahora; encontrar fórmulas para dar crédito al consumo de la familia campesina, para que durante el tiempo en que no se tienen ingresos porque no es el tiempo de las cosechas, no tengan los campesinos que vender al tiempo y en esta medida sacrificar lo que justamente vale su producción. Ello se podría superar si encontramos sistemas suficientes de crédito al consumo de la familia, que se recupere al tiempo de la cosecha. Y creo que valdría la pena que este crédito, fundamentalmente, se organizara para ser ejercido por las señoras, que son las que tienen que cuidar el gasto, la alimentación de la familia y le saben sacar más jugo al dinero.²⁷⁰

Tendremos que transferir más recursos a aquellas entidades que observen estar abajo del promedio nacional y darles prioridad a esas zonas y a esos estados, a las zonas y grupos marginados del país. Esto necesitamos deliberadamente organizarlo, porque la pura inercia tiende a la desigualdad y a la concentración. En consecuencia, se necesita una acción deliberada que frene esta tendencia y la revierta y para ello existen ya los datos disponibles.²⁷⁰

4.9. Necesitamos usar a los sectores modernos y productivos como palanca para subir a los grupos marginados.

San Luis refleja una situación general de la república. Frente a zonas de modernización, de bienestar, e inclusive de confort, se encuentran grupos con una cultura tradicional, con un rezago económico importante y con grandes carencias sociales. Necesitamos en México usar a los sectores modernos y productivos de nuestra sociedad como palanca de apoyo para subir a los grupos rezagados y marginados, porque si toleramos esta diferencia social y económica en nuestra población, no sólo tendremos tensiones sociales cada vez más graves, sino que inclusive el estancamiento del mercado interno cerrará posibilidades de un desarrollo más acelerado y más firme.

Al lado de esta sociedad moderna, dinámica, que incorpora un número creciente de mexicanos a la dinámica del desarrollo, tenemos una sociedad con cultura y con hábitos de épocas históricas remotas; una sociedad que no es sensible al desarrollo moderno, una sociedad marginada, una sociedad que no tiene acceso a los mínimos

de bienestar en nutrición, en educación, en salud y en vivienda; una sociedad que no está capacitada para el trabajo y que, en consecuencia, vive a niveles de subsistencia, que no se incorpora a la vida nacional moderna, que no tiene responsabilidad consciente ante los esfuerzos del desarrollo.

Y en esta dualidad de una sociedad moderna y dinámica y de una sociedad tradicional y marginada, es donde se encuentra la coyuntura actual del país. Y también hay otra dualidad que aquí mismos se ha señalado: los mexicanos —que creo son mayoría— que trabajan responsablemente ante sí mismos, ante sus familias y ante la sociedad y, por otra parte, los corruptos, los deshonestos que luchan a través de sistemas de explotación del hombre por el hombre.²⁵³

4.10. Ratifico mi respeto a las múltiples culturas que integran la familia mexicana.

Ratifico mi respeto a las múltiples culturas que integran la gran familia mexicana. No queremos indígenas confiados, sino reivindicados. Queremos protegerlos sin paternalismos y otorgarles el rango fraterno que nuestra constitución les confiere. Queremos que se incorporen al desenvolvimiento; que el lenguaje y la tradición unan y no dividan, porque la dimensión humana de nuestras razas aborígenes es una de las riquezas más preciadas en México.²⁵⁵

He afirmado muchas veces en el curso de esta campaña política, que los mexicanos no podemos descuidar ni tener relegados a una situación de inferioridad real, a los indígenas de México y las diferentes nacionalidades que compusieron esta nueva nación a base de mezclar sangres y de mezclar razas.

Seríamos hijos desnaturalizados si no tomáramos en cuenta nuestro deber de lealtad, nuestro deber de agradecimiento a las culturas indígenas que nos han dado personalidad propia. Y la verdad es que no hemos hecho lo suficiente para dar a los núcleos indígenas ese bienestar mínimo a que deben tener derecho todos los mexicanos.²⁵⁶

Hemos de respetar las culturas y la forma de ser de nuestros grupos indígenas, porque son parte de la cultura mexicana. Por ello, hemos de promover políticas biculturales y bilingüistas y conservar y proteger sus estilos de vida y sus formas de hacer las cosas; pero tenemos que llevarles más servicios de educación, de salud y debemos ayudarlos a tener viviendas dignas, a que dentro de sistemas de justicia tengan facilidades en la producción que les permitan un ingreso más remunerado, que soporte una vida decorosa para sus familias, para los jefes de las familias y para sus hijos.²⁵⁷

4.11. Los medios de comunicación del estado están sirviendo también a los propósitos de justicia social.

A través de los programas de educación y capacitación a diferentes niveles que lleva a cabo Televisión Rural de México, se están incorporando también a grandes grupos, incluyendo a los marginados, a las acciones que conducen al logro y disfrute de

bienestar. Esto es particularmente importante en materia de educación y de orientación de consumo y salud pública. De esta manera, los medios de comunicación del estado están sirviendo también a los propósitos de justicia social, que implica el concepto de mínimos de bienestar, que forma parte integrante y definitiva de la estrategia global de desarrollo.²⁶²

4.12. Los esfuerzos gubernamentales se materializan en programas de desarrollo económico y social para los marginados.

El programa CONASUPO-COPLAMAR podrá el año próximo tener una cobertura de 14 millones de habitantes en zonas marginadas. A esa misma población estamos beneficiando con los programas de seguridad social y de agua potable y la estamos apoyando con una serie de servicios y de promociones para sacarla de su marginalidad: caminos, seguridad social, facilidades comerciales, empleo cooperativo; en fin, acciones destinadas también a incorporar a estas zonas a procesos productivos mediante los programas integrados de desarrollo rural. Estos programas se complementan y son congruentes y sí están distribuidos. CONASUPO, desde luego, toma una parte importante de este programa y lo hace en varios niveles. Primero, aumenta sus niveles de producción en las plantas industriales destinadas al consumo popular. Pero también CONASUPO está ahora ampliando la red de su aparato distributivo dentro del programa CONASUPO-COPLAMAR, mediante la construcción de 200 almacenes y mil tiendas. Vamos a estar en capacidad de cubrir a esta población de zonas marginadas —14 millones de personas— y llevarles productos básicos a precios protegidos e inclusive subsidiados por el estado.

El crecimiento demográfico y la elevación de sus tasas ocupacionales, así como el abatimiento de los rezagos en los servicios asistenciales mediante la extensión de la cobertura de los beneficiados, propicia que las entidades paraestatales de seguridad social prevean en el mediano y largo plazos un alto ritmo de crecimiento en sus actividades. Los esfuerzos gubernamentales comprenden desde la extensión de los servicios, hasta la atención de los grupos marginados, a través de diversos programas, entre los que destacan los que ya están en ejecución en las clínicas rurales, el establecimiento de una red nacional de abastecimiento en zonas rurales marginadas, a través del programa CONASUPO-COPLAMAR y otros proyectos que, en general y atendiendo a la política de previsión de mínimos de bienestar, tienden a elevar los niveles de nutrición, higiene y acceso a la medicina preventiva y curativa y evitar, por otra parte, sobre todo en el aspecto comercial, el intermediarismo, que grava sensiblemente a las comunidades marginadas en la comercialización de productos básicos, a fin de hacerlos llegar a precios accesibles y adecuados a su economía.²⁶⁵

CONASUPO acaba de firmar con COPLAMAR, un programa de trabajo en virtud del cual, con una asignación presupuestal adecuada, se va a atender a 10 millones de marginados en las tiendas de consumo popular y precio controlado, bajo la vigilancia de CONASUPO. Se trata de llevar a áreas rurales, principalmente, productos que hasta ahora les están llegando a precios más altos de los que se observan en áreas urbanas, debido al sistema de excesivo intermediaje en el comercio.²⁶⁶

4.13. Las islas son de fundamental importancia para México.

En el régimen jurídico que se requiere para regular la vigilancia y el aprovechamiento de las islas de México, no sólo debe de tomarse en cuenta la atribución del programa de desarrollo insular.

Sobre la base del inventario, de la investigación de recursos, de la distribución de funciones entre federación, estados y aun municipios, debe fincarse un verdadero programa de desarrollo insular.

Las islas son de fundamental importancia para México; aun en el caso de que no ofrezcan, aparentemente, recursos importantes para su explotación directa, sirven de punto de referencia para la fijación de la zona económica exclusiva. Ya esto, de por sí, nos obliga a ejercer actos de soberanía en el territorio insular mexicano, para asegurar a las próximas generaciones la plena soberanía del mar territorial, de la plataforma continental y de la zona económica exclusiva.²⁷⁰